

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVÁ

Facatativá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No.: 2526933333003-2019-0065-00
Demandante: JOHN FREDY HERNÁNDEZ RIVERA
Demandado: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Asunto: Señala fecha audiencia inicial

Mediante auto de 15 de abril de 2021, se fijó el 2 de junio para llevar a cabo la audiencia inicial; sin embargo, esta no se adelantó toda vez que con ocasión de los problemas de orden público presentados en el municipio, para esa época se encontraban suspendidos los términos.

Por lo anterior, el despacho procede a fijar el **7 de febrero de 2022** a las **11:30 a.m.** como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia inicial, que se adelantará a través del aplicativo “Microsoft Teams”; por tanto, los apoderados e intervinientes deberán conectarse utilizando los dispositivos con audio y video disponibles.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA ANDREA DEJARANO ERAZO

JUEZ

<p>República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FACATATIVA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO El anterior auto fue notificado a las partes por Estado No. <u>26</u> de fecha: <u>26 de noviembre de 2021</u> a las 8:00 a.m. En constancia firma,</p> <p>_____ MERCY CAROLINA CASAS GARZÓN SECRETARIA</p>
--